



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS,  
APERTURA TECNICA Y RECEPCION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA  
INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 28  
ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 horas del día 1 de diciembre del 2004, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de invitación, así como a lo establecido en el artículo 35 fracciones I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la sala de juntas del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 28 y los licitantes que fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar el acto de presentación de propuestas, apertura técnica y recepción de propuestas económicas de la Invitación referida, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración
Lic. Lidia Illescas Reyo	Representante de la Subdirección General de Administración
C.P. Mario Villalobos Rosas	Representante del Órgano Interno de Control

Prevía verificación en la lista de prestadores boletinados proporcionada por el Organó Interno de Control y en la página Web de Compranet consultada el día 1 de diciembre de 2004, se constató que los licitantes que les fueron entregadas las bases de la Invitación en comento y que se presentaron a este acto de apertura de propuestas técnicas no están registrados:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista, Representante de la Subdirección General de Administración de FONACOT, dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el consumo de los trabajadores a todos los presentes.

Se procedió a la verificación de los acuses de recibo de las invitaciones que fueron entregadas a los prestadores del servicio; mismos que son: Productos Metálicos Steele, S.A. de c.v., Desa Muebles, S.A. de C.V., Colín Muebles, S.A. de C.V., Jevi Muebles y Arte en Madera y Decoración S.A. de C.V. y Muebles de Marca S.A. de C.V.

La empresa que dio respuesta a la invitación fue: **JEVI MUEBLES Y ARTE EN MADERA Y DECORACIÓN S.A. DE C.V.**, por tal motivo se declara desierta la presente invitación por no contar con tres propuesta susceptibles de analizar técnicamente con base al artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al artículo 53 del Reglamento de la mencionada Ley.

Se preguntó al representante de la empresa que hizo acto de presencia, si no tenía alguna otra pregunta u observación a lo que dijo que no, por lo que se dio por terminada la reunión que nos ocupa a las 14.00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista  
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Lidia Illescas Reyo  
Representante de la Subdirección General de Administración

C.P. Mario Villalobos Rosas  
Representante del Órgano Interno de Control

Por parte de los Proveedores:

Lic. Heron Sánchez Pimentel  
Jevi Muebles y Arte en Madera y Decoración S.A. de C.V.

